

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Salud Pública y Enfermería, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

U.M.S.N.H.

A todo el público en general interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, bajo las siguientes:

BASES

- A. El concurso se llevara a cabo los días 9, 10, 11 y 12 de Septiembre del año 2024, en un horario de 8:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, en las Instalaciones de la Facultad de Salud Pública y Enfermería ubicada en el número 330 de la Calle Gertrudis Bocanegra, colonia centro, de esta ciudad.
 - B. La materia o el Área Académica del Concurso será:

CARRERA DE ENFERMERÍA

1er. SEMESTRE

MATERIA	SECC.	HORAR	10
*ENFERMERÍA FUNDAMENTAL I	1ª	09:00 - 11:00	LaV
		08:00 - 09:00	S
ENFERMERÍA FUNDAMENTAL I	3ª	13:00 - 14:00	MayJ
		12:00 - 13:00	LaV
		08:00 - 12:00	S
COMPUTACIÓN	2ª	15:00 - 16:00	Ma y J
		08:00 - 9:00	S
COMPUTACIÓN	8 <u>a</u>	15:00 - 16:00	L Mier V
COMPUTACIÓN	10ª	18:00 - 19:00	L Mier V
COMPUTACIÓN	14ª	17:00 - 18:00	Mier y V
		12:00 - 13:00	S
ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA	7 <u>ª</u>	09:00 - 10:00	LaV
SALUD		09:00 - 10:00	S
ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA	9₫	13:00 - 14:00	LaV
SALUD		09:00 - 10:00	S
ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA	12ª	18:00 - 19:00	LaV
SALUD		09:00 - 10:00	S
ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA	13ª	11:00 - 12:00	LaV
SALUD		08:00 - 09:00	S
ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA	14ª	18:00 - 19:00	LaV
SALUD		08:00 - 09:00	S



PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA	1ª	08:00 -09:00	LaJ
PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA	7ª	08:00 - 09:00	L Mier V
		08:00 - 09:00	S
PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA	9ª	11:00-12:00	Mier J V
		09:00 - 10:00	S
PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA	11ª	14:00 - 15:00	LaJ
PROCESO DE ATENCIÓN EN ENFERMERÍA	13ª	08:00 - 09:00	L Ma Mi
		10:00 - 11:00	S

3er. SEMESTRE

MATERIA	SECC.	HORARIO	
*ENFERMERÍA FAMILIAR	1ª	09:00 - 10:00	LaV
		10:00 - 11:00	L y Mier
		08:00 - 18:00	S
ENFERMERÍA FAMILIAR	3 <u>a</u>	9:00 - 10:00	LaV
		10:00 - 11:00	L y Mier
		08:00 - 18:00	S
ENFERMERÍA FAMILIAR	5 <u>a</u>	8:00 - 10:00	LaV
		09:00 - 16:00	S
ÉNFERMERÍA FAMILIAR	6ª	15:00 - 16:00	LaV
		16:00 - 17:00	MayJ
		08:00 - 18:00	S
ENFERMERÍA FAMILIAR	10ª	16:00 - 17:00	LaV
		17:00 - 18:00	LMiV
		09:00 - 18:00	S

5º SEMESTRE

MATERIA	SECC.	SECC. HORARIC		
PATOLOGÍA I	9ª	18:00 - 19:00	LaV	
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	1ª	07:00 - 09:00	LaV	
		10:00 - 14:00	S	
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	2ª	12:00 - 14:00	LaV	
		10:00 - 14:00	S	
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	3ª	18:00 - 20:00	LaV	
		10:00 - 14:00	S	
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	4ª	11:00 - 13:00	LaV	
		11:00 - 15:00	S	
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	5 <u>a</u>	15:00 - 17:00	LaV	
		11:00 - 15:00	S	
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	6ª	17:00 - 19:00	LaV	
		11:00 - 15:00	S	
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	7ª	07:00 - 09:00	LaV	
		11:00 - 15:00	S	
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	8 <u>a</u>	17:00 - 19:00	LaV	
		11:00 - 15:00	S	
ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	9ª	15:00 - 17:00	LaV	
		11:00 - 15:00	S	

U.M.S.N.H.

GENERAL



ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN	1ª	11:00 - 12:00	LaV
ENFERMERÍA		12:00 - 15:00	S
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN	9₫	17:00 - 18:00	LaV
ENFERMERÍA		12:00 - 15:00	S
ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y DESASTRES	2ª	10:00 - 11:00	MaJV
ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y DESASTRES	3ª	17:00 - 18:00	L Mier V
ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y DESASTRES	4ª	10:00 - 11:00	L Mier V
ENFERMERÍA EN TANATOLOGÍA	6ª	19:00 - 20:00	MayJ
ENFERMERÍA EN TANATOLOGÍA	5 <u>a</u>	14:00 - 15:00	Mier y V
*ENFERMERÍA EN TANATOLOGÍA	7ª	09:00 - 10:00	MayJ
ENFERMERÍA EN TANATOLOGÍA	8ª	14:00 - 15:00	MayJ
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	1ª	12:00 - 13:00	L Mier V

U.M.S.N.H.

GENERAL

LICENCIATURA EN SALUD PÚBLICA 1er. SEMESTRE

MATERIA	SECC.	HORARIO	
SOCIOLOGÍA	7ª	12:00 - 13:00	L y Mier
		12:00 - 13:00	S

3er. SEMESTRE

MATERIA	SECC.	HORAR	NO
SALUD PÚBLICA II	1ª	08:00 - 09:00	L Mi V
		13:00 - 14:00	S
EPIDEMIOLOGÍA I	5ª	08:00 - 09:00	LaV
		08:00 - 09:00	S
ANTROPOLOGÍA EN SALUD	5₫	10:00 - 11:00	JyV
		10:00 - 11:00	S

TERMINAL SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA 5º SEMESTRE

TEORIA Y CORRIENTE MEDICO BIOLOGICA 1º 17:00 – 18:00 La V

TERMINAL SALUD COMUNITARIA 7º SEMESTRE

MATERIA	SECC.	HORARIO	
EPIDEMIOLOGÍA SOCIAL	1ª '	08:00 - 09:00	L Mier V
EPIDEMIOLOGÍA SOCIAL	2ª	19:00 - 20:00	L Mier V
SEMINARIO DE TITULACIÓN I	2ª	14:00 - 15:00	L Mier V

TERMINAL SALUD FAMILIAR Y PARTERIA 7º SEMESTRE

MATERIA	SECC.	HORAR	NO
INGLES TÉCNICO III	1ª	11:00 - 12:00	L Mier V
INGLES TÉCNICO III	2ª	17:00 - 18:00	L Mier V
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	2ª	19:00 - 20:00	LaV
		15:00 - 17:00	S
ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD II	2ª	14:00 - 15:00	LaV
		13:00 - 15:00	S



TERMINAL SALUD I 7º S	MENTAL Y PSIC	QUIATRÍA	
MATERIA	SECC.	C. HORARIO	
TERAPIA DIDÁCTICA	1ª	13:00 - 14:00	L

C. La (s) plaza (s) a ocupar son:

Con carácter Interino 54 plazas de <u>Profesor de Asignatura "B"</u>, se percibirá un sueldo. N. Idease mensual de \$224.95 (Doscientos Veinte Cuatro Pesos 95/100 M.N.), por hora/semana/mes más los conceptos correspondientes. A partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 3 de Febrero de 2025.

D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:

Profesor de Asignatura "B"

- a) Tener titulo de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- b) Aptitud demostrada para la docencia.
- c) Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación;
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los meritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copia certificada por un notario público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus meritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de los anterior, deberán anexar la DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO, que estará disponible en la siguiente liga: http://personal.umich.mx, DOCUMENTO INDISPENSABLE para que se tome en consideración su Expediente y pueda participar en el presente Concurso, todo lo anterior deberá ser entregado en la oficina de la Dirección de la Facultad, calle Gertrudis Bocanegra No. 330 Col. Cuauhtémoc, en un horario de las 9:00 a las 12:00 y de 18:00 a las 19:00 horas, a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria, y hasta el día 5 de Septiembre de 2024.



- **F.** Para los efectos administrativos, conforme al Artículo 31 del Reglamento General de Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:
 - Carta bajo protesta de decir la verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas a concursar.
 U.M.S.N.H.
 - Para los efectos del inciso K) los resultados del concurso estarán disponibles en la Mampara del Pasillo de la Facultad de Salud Pública y Enfermería.
- G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos DEL ABO mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas y de ENCRAL acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.
- **H.** Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:
- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones;
- e) En general su labor académica desarrollada; y
- f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen.
 - I. Las pruebas a aplicarse serán:
- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica:
- b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y,
- c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación se ajustará específicamente, a la tabla de valoración correspondiente.

- J. Los temas de examen se darán a conocer a los aspirantes, el día 6 de Septiembre de 2024, en las oficinas de la Dirección de la Facultad, en un horario de 9:00 a 12:00 y de 18:00 a 19:00 horas.
- K. El H. Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión de mismo, y publicará los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el día 17 de Septiembre del 2024, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso para los efectos correspondientes.



- L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el <u>recurso de inconformidad</u> ante el presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- M. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- N. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico de intro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles analizara las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificara por escrito.
- Ñ) Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- **O.** De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral o con otras Instituciones o Patrones, se debe presentar documento que acredite su carga horaria Laboral.
- **P.** En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

Morelia, Michoacán a 16 de Agosto del 2024

DRA. MARTHA PATRICIA MORFIN GALLEGOS Directora y Presidenta del H. Consejo Técnico